



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 03 ABR 2012

VISTO: El Expediente Letra TCP - DA N° 078/2012, caratulado: "S/RENDICIÓN FONDO PERMANENTE DIRECCION ADMINISTRACION N° 03/2012", del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 237/06 se autorizó la creación de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 003/2012 se autorizó el depósito de la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la cuenta corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el ejercicio Económico 2012.

Que consta en el expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos asciende a la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100.- (\$ 7.332,50), de acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente.

Que los gastos efectuados se encuadran dentro de los montos autorizados por el jurisdiccional de compras vigentes, y de lo establecido en el Decreto N° 699/04, modificado por su similar N° 175/12.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 03/2012 del "Fondo Permanente Dirección de Administración", según comprobantes detallados en el Anexo I de la

...///2.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



///...2.-

presente, por la suma total de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100.- (\$ 7,332,50), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo.-

ARTICULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la cuenta corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2012, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 115 /2012.-

TCP
Confeccionó
df
Controló
W
Comprobó
J

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCALES ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 115 /2012.-

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
05/03/12	1984738	Maria Jose CALDERON	\$ 415,00	Fc B Nº 0002-00001844	251
05/03/12	1984737	Telefonica de Arg. SA Speedy	\$ 232,50	Fc B Nº 0900-00086850	356
05/03/12	1984737	Telefonica de Arg. SA Speedy	\$ 129,90	Fc B Nº 0900-00086851	356
05/03/12	1984737	Telefonica de Arg. SA Speedy	\$ 62,50	Fc B Nº 0900-00086852	356
08/03/12	1984740	Agencia Carlitos SRL	\$ 1.364,50	Fc B Nº 0001-00001588	371
09/03/12	1984742	Juan Pablo ZAHNER	\$ 1.550,00	Fc C Nº 0001-00000002	333
23/03/12	1984746	INC SA	\$ 42,90	Tk B Nº 0752-00360903	299
23/03/12	1984746	La Ferreteria SA	\$ 4,00	TFB Nº 0004-00025462	296
23/03/12	1984746	Casa Lumar SRL	\$ 225,00	FcB Nº 0003-00017109	296
23/03/12	1984746	Electroluz SRL	\$ 88,00	FcB Nº 0001-00047945	296
23/03/12	1984746	Electroluz SRL	\$ 300,00	FcB Nº 0001-00047627	296
23/03/12	1987747	Juan Carlos LOPEZ	\$ 719,20	FcB Nº 0001-00000013	331
23/03/12	1984748	Romina ESCOFET	\$ 248,00	FcB Nº 0001-00021001	296
26/03/12	1984749	Romina ESCOFET	\$ 413,00	FcB Nº 0001-00021006	296
27/03/12	1984450	Romina ESCOFET	\$ 884,00	FcB Nº 0001-00021014	296
29/03/12	1984451	Silvana Karina Martin	\$ 264,00	FcB Nº 0001-00001837	211
29/03/12	1984451	Silvana Karina Martin	\$ 390,00	FcB Nº 0001-00001838	211
			\$ 7.332,50		

TCP
Confección
dfj
Control
ky
Comité
z

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia